

Estimad@s Soci@s de la Corporación Rochense de Turismo.

Les informamos que se encuentra disponible el numero de cuenta BROU para abonar la cuota anual 2018 a La Corporación Rochense de Turismo (CRT). Caja de Ahorros en USD 0420158147. Una vez realizado el pago solicitamos enviar comprobante escaneado al correo info@rochauy.com.

***Tabla de aportes anuales por sector de empresa:**

ALOJAMIENTO	APOORTE ANUAL
Hoteles – Hostels – Complejos – Aparts - Posadas	
HASTA 20 PERSONAS	USD 200
ENTRE 20 Y 50 PERSONAS	USD 300
MAS DE 50 PERSONAS	USD 400
Camping	
Pequeños	USD 200
Medianos	USD 300
Grandes	USD 400
INMOBILIARIAS	
	USD 250
ECOTURISMO Y T.RURAL	
	USD 200
GASTRONOMIA	
Industria Pequeña (conservas, quesería, bodegas, olivos, butía, etc)	USD 150
Industria Mediana (bodegas, olivos, etc)	USD 250
Rotiserías /Cafeterías	USD 150
Paradores de Playa	USD 150
Restaurantes	USD 250
Resto/Pub	USD 250
Pubs/Boliches: consultar por plan especial	
ENTRETENIMIENTO	
Consultar por plan especial	
TRANSPORTE	
Departamental	USD 200
Interdepartamental	USD 350
Transfer / Taxis	USD 150
COMERCIO	
Tiendas; Mini mercados	USD 150
Supermercados; Estaciones Servicio	USD 200
FREE SHOP	
Mediano Porte	USD 280
Superficies Grandes	USD 380

Información Importante

Este aporte se integra al resto del aporte privado de otros sectores empresariales, que junto al aporte público implica el cofinanciamiento de acciones de la Organización de Gestión de Destino OGD Rocha. Dicho aporte habilita a las empresas a participar de las acciones estructurantes y beneficios que la Corporación Rochense de Turismo le brinda a sus asociados, dentro de los cuales se destaca la participación en:

*Portal oficial turismorocha.gub.uy, con información del establecimiento, servicios, fotografías y datos de contacto, desde donde los usuarios podrán realizar consultas directas a través de un formulario, las cuales son recibidas por el operador.

*Inclusión de sus eventos en el calendario de eventos, con afiche, datos (fecha, hora, costo entrada, ubicación y descripción) y formulario de contacto para que usuarios realicen sus consultas

*Publicaciones y publicidades realizadas en Facebook; Instagram y Twitter: Turismorocha.

*Promoción de los eventos en redes sociales (Facebook y Twitter)

*Presencia en Cartelería ubicados en las localidades y Mapas entregados en Centros de informes de la IDR.

*Presencia en Guía Oficial Turística.

*Acceso a Capacitaciones y Asesoramiento Técnico.

*Acceso a información calificada y trabajo en red.

*Participación en ferias de turismo y posibilidad de recibir a medios de prensa especializados.

*Participación en espacio Mesa Estratégica de Turismo: espacio de articulación y gestión de la OGD Rocha, que conforman la Corporación Rochense de Turismo con la Dirección de Turismo de la Intendencia de Rocha con apoyo del Ministerio de Turismo.

Por información de más beneficios e información institucional ingresar a:

<http://turismorocha.gub.uy/institucional/crt>

Muchas gracias!